

Convocatoria laboral

Servicio de 834 Fiscalizadores
de local de votación

Jurado Electoral Especial
de Huancavelica

Lugares: (Huancavelica, Angaraes,
Acobamba, Churcampá, Castrovirreyna,
Tayacaja y Huaytará)



Requisitos

1. Ciudadano peruano, mayor de 18 años, con estudios secundarios culminados **(indispensable)**.

2. Conocimiento de herramientas, Ms Windows, Ms Office, uso de internet y correo electrónico **(Deseable)**.

3. Adjuntar en su CV:

- Contar con el Certificado Único Laboral (CUL) emitido gratuitamente por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:

<https://www.empleoperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/>
(indispensable)

- Persona Natural con RUC ACTIVO Y HABIDO con actividad económica 9609: Otras actividades de servicios personales N.C.P.

<https://econsultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedWeb.jsp> **(indispensable)**.

- No encontrarse impedimento para contratar con el estado.

- Tener cuenta en banco de preferencia en el Banco de la Nación

- No estar inscrito en el ROP **(indispensable)**

<https://sroppublico.jne.gob.pe/Consulta/Afiliado/Index>

- No contar con multas electorales, ni ser miembro de mesa **(indispensable)**.

<https://multas.jne.gob.pe/login>

4. Participar en la capacitación informativa de ser seleccionado.

5. Remitir requisitos y CV DOCUMENTADO al siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1FxfFICGQJv0SfMAFvM3FGJfrmuCxcGMb?usp=drive_link También remitir el CV documentado al correo:

fglv_huancavelica2026@jne.gob.pe

Duración del servicio: Del 10 al 13 de abril

Honorarios: URBANO: s/800.00 INTERMEDIO: s/1000.00
LEJANO: s/1200.00 ESPECIAL: s/1800.00

Postulación: Hasta el 15 de marzo

Informes:

📍 Malecón Virgen de la Candelaria Nro. 250 Barrio de San Cristóbal - Huancavelica

✉ fglv_huancavelica2026@jne.gob.pe

📞 946 733 836



Nota: Los fiscalizadores de local de votación estarán exonerados del voto y no tendrán multa electoral